



32

Corrían tiempos de pandemia, concretamente finales del mes de mayo de 2020. Estaba en funciones de guardia de PA Madrid, y recibí mi primera asistencia. Tenía que asistir a prestar declaración a un investigado por un quebrantamiento de una orden de alejamiento, de quien fue su pareja algún día y, hoy por hoy, le llovían las denuncias una tras otra por su parte.

Llegue al Juzgado de violencia en funciones de guardia, allí me lo encontré en el pasillo moviéndose nervioso: RICARDO XXXXX, un chico de unos 35 años de edad, con cara de enfadado, amargado y harto de pasarse la vida declarando, y siempre por lo mismo... su ex pareja, que no logra superar la ruptura y le "infla" a denuncias, por tener a su favor una orden de alejamiento que se dictó hace un año y que, después, descubrí que ni siquiera se había recurrido... Intenté empatizar y que me contara todo antes de acceder al Juzgado y ver las actuaciones, pero estaba cerrado en banda... frustrado por la misma historia de siempre, me aseguraba que era todo mentira, que jamás se había vuelto a acercarse a ella, que se lo inventa, que no supera la ruptura... que le quería hacer la vida imposible.. y he de decir: LE CREI, no lo contaba como otros clientes, este chico decía la verdad... yo estaba convencida.

Una vez que vi las actuaciones, le di un par de pautas y declaró medianamente bien, pero le superaba la rabia que tenía y, a mi parecer, se le vio la vena y la ira que tenía contra ella. Pasaron unos meses y se señaló juicio en el Juzgado Penal. Él acudió con la misma actitud que meses anteriores, con el agravante que en el intervalo había tenido otro juicio por lo mismo y le habían condenado. Esto nos perjudicaba y mucho, a pesar de estar recurrido, pero evité infundirle más miedo, que ya llevaba bastante.

Me ensañé en preparar su declaración, transmitirle confianza y serenidad, y que con su verdad saldría absuelto, solo necesitaba TRANSMITIRLO... y yo me encargaría en el informe final de reforzar todo esto junto al testigo que aportábamos y que era su compañero de vivienda, que declaró donde vivían (a muchos kms de la supuesta víctima) así como los hábitos de vida de mi defendido... fue un coctel perfecto para el desarrollo de la vista.



Una vez finalizadas las declaraciones, la de los testigos y la acusación del Ministerio fiscal y de la acusación particular, pasé a informar, apoyando con rotundidad y haciendo un verdadero discurso donde la falta de base probatoria no podía sino conducir al resultado del reconocimiento de la completa absolución de mi defendido.

Llegó el momento en que la Jueza le ofreció el derecho a la última palabra a mi representado (olvidé hablar de este tema con él. No me ocurre nunca, pero en este caso focalizamos tanto la declaración que se me pasó por alto). Se levantó y se dirigió al micrófono. Reconozco que sentí pánico. Lo bien que lo había hecho, siguiendo las pautas dadas... aquí se veía al vacío, no le había avisado y miedo me daba lo que pudiere ahora contar... que ya sabemos que, en muchas ocasiones, se "cargan" el juicio y se ganan una condena por este "mágico" momento en el que a más de uno he visto "venirse arriba".

Lejos de transmitir nervios o inseguridad, se acerco al micrófono y, cuando su Señoría le dijo "Tiene Ud. derecho a la última palabra, quiere decir algo..." dijo un SI fuerte y rotundo. Únicamente quiero públicamente DAR LAS GRACIAS A MI ABOGADA, que es la única persona en este calvario de denuncias que llevo, que me HA CREIDO, que me ha defendido como no he visto a ningún abogado, y encima sin tener que pagar un euro, siguió diciendo, solo le pido que si me tiene que condenar me sentiré satisfecho porque nunca he tenido un juicio como este, donde he conseguido contar todo sin entrar en pánico, ni perder los nervios, y es porque mi abogada me lo ha transmitido. No tengo palabras para agradecerse. NO DIJO ABSOLUTAMENTE NADA EN FAVOR DE SU DEFENSA.... La jueza me miró, sonrió levemente, la Fiscal agachó la cabeza, y yo me quería ir de allí inmediatamente.

Días después, recibí la sentencia, RICARDO resulto ABSUELTO. Un gran aprendizaje fue este caso... una gran lección de psicología y la satisfacción de haber conseguido mi objetivo.

Muchas gracias, nunca lo olvidaré. Yo también me sentí muy afortunada de haber tenido el lujo de asumir la defensa de un inocente.